

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN PERIODO ANUAL 2025.****RESULTADOS DEFINITIVOS DE VALORACIÓN DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA QUE  
SOBREPASEN LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE EMPLEO**

La Universidad EAFIT, conforme a lo estipulado en el artículo 39 de la Resolución 20247000721 del 09 de agosto de 2024, procede a presentar los resultados definitivos de valoración de estudios y experiencia de **JUAN CAMILO ARREDONDO BALLESTEROS** identificado con cedula de ciudadanía 1214732617; por haber sido el único participante que aprobó la Prueba de Conocimientos.

Vencido el término para presentar reclamaciones, sin que se haya radicado reclamación alguna y con base en los documentos aportados y debidamente acreditados en el marco de la Convocatoria Pública para la elección del Secretario General del Concejo de Distrital de Medellín, para el periodo 2025; la siguiente es la Valoración Definitiva de Estudios:

Universidad	Título	Puntaje
Universidad Católica Luis Amigó	Abogado	0
Universidad Autónoma Latinoamericana	Especialista en Derecho Administrativo	15

Por el título de Abogado no asigna puntaje por haber sido tenido en cuenta como requisito mínimo para ser admitido.

De igual manera, a continuación, se relaciona la Valoración Definitiva de Experiencia:

CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VÁLIDO
Jefe de control interno- Concejo Distrital de Medellín	18-01-2024	12-08-2024	Sí

Abogado- UARIV	09-06-2023	01-12-2023	Sí
*Abogado-Alcaldía de La Estrella	23-08-2023	23-11-2023	Sí
Abogado -Alcaldía de la Estrella	19-04-2023	19-08-2023	Sí
Abogado- UARIV	21-01-2022	31-12-2022	Sí
Abogado- UARIV	25-05-2021	31-12-2021	Sí
Abogado -ITM	15-05-2020	16-11-2020	Sí
Abogado -ITM	20-04-2020	14-05-2020	Sí
Abogado -ITM	16-01-2020	31-03-2020	Sí
Abogado -ITM	07-01-2020	15-01-2020	No
Abogado -ITM	05-08-2019	30-12-2019	No
Abogado asesor-Dominio Legal S.A.S.	22-01-2019	19-01-2020	Sí
Técnico administrativo - CORANTIOQUIA	17-03-2017	04-02-2019	No
Practicante de Abogado-CTA	29-07-2016	28-12-2016	Sí
Total de experiencia en días			1954
Total de experiencia en meses			65,13
Total de experiencia en años			5,42
<b>PUNTAJE TOTAL ASIGNADO POR EXPERIENCIA</b>			<b>50</b>

No se tuvo en cuenta la experiencia profesional en ITM comprendida entre i) 05 de agosto y 30 de diciembre de 2019 y ii) 07 y 15 de enero de 2020 pues se traslapa con la experiencia en Dominio Legal S.A.S., la cual fue obtenida entre el 22 de enero de 2019 y 19 de enero de 2020. Lo anterior, en virtud del parágrafo 1 del artículo 41 de la Resolución de la Convocatoria.

No se tuvo en cuenta la experiencia como Técnico Administrativo obtenida en CORANTIOQUIA toda vez que, conforme al artículo 41 de la Resolución de Convocatoria, sólo se puede tener en cuenta la experiencia profesional. De acuerdo con los artículos 2.2.2.2.3 y 2.2.2.4 del Decreto 1083 de 2015, los empleos de nivel técnico y nivel profesional tienen funciones de naturaleza diferente<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> En este mismo sentido, consultar al Departamento Administrativo de la Función Pública, Concepto 116041 del 30 de marzo de 2021.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=162271#:~:text=Es%20la%20adquirida%20a%20para%20el%20desempe%C3%B1o%20del%20empleo.>

En cambio, sí se tuvo en cuenta la experiencia adquirida como Practicante de Abogado en la Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia – CTA, en virtud de lo previsto en la Ley 2043 de 2020, por medio de la cual se reconocieron las prácticas laborales como experiencia profesional<sup>2</sup>.

Dado que por años de experiencia se le deben asignar 50 puntos, los cuales corresponden con el puntaje máximo posible en valoración de experiencia; no se le asignará puntaje adicional a la fracción restante (0,42 años).

Por lo tanto, la siguiente es la puntuación total definitiva obtenida por **JUAN CAMILO ARREDONDO BALLESTEROS**, identificado con CC 1214732617:

CONCEPTO DE PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PONDERADO
Prueba de conocimientos	77,52	54,26
Prueba de competencias comportamentales	73,62	7,36
Valoración de estudios	15	1,5
Valoración de experiencia	50	5
<b>TOTAL</b>		<b>68,12</b>

Finalmente, se deja constancia de que, **JUAN CAMILO ARREDONDO BALLESTEROS**, identificado con cedula de ciudadanía 1214732617, no cuenta con la edad de retiro forzoso (70 años) de los funcionarios públicos ni cumplirá con dicha edad durante el 2025, periodo en que, de ser elegido y nombrado, ejercerá el cargo.

Dado en Medellín a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,



**Catalina del Pilar Sánchez Daniels**

Docente encargada de la convocatoria

<sup>2</sup> En este mismo sentido, consultar al Departamento Administrativo de la Función Pública, Concepto 046621 del 10 de febrero de 2021.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=160932#:~:text=%22De%20conformidad%20con%20el%20Decreto,contenga%20como%20m%C3%ADnimo%2C%20el%20nombre>

N°	APELLIDOS	NOMBRES	PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS 70%	RESULTADO	PRUEBAS COMPORTAMENTALES 10%	VALORACIÓN DE EXPERIENCIA 10%	VALORACIÓN DE ESTUDIOS 10%	CONSOLIDADO CONFORME A LA PONDERACIÓN
1	ARREDONDO BALLESTEROS	JUAN CAMILO	77,52	APROBADO	73,62	5	1,5	68,12
2	PANIAGUA REYES	DORIAN ANDREY	67,32	NO APROBADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3	SALAZAR RESTREPO	CAMILO	67,32	NO APROBADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4	GIRALDO ARISTIZÁBAL	JULIÁN ANDRÉS	67,32	NO APROBADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5	CALLE GALVIS	CARLOS	63,24	NO APROBADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6	SALAZAR LOPERA	FABIO ANDRÉS	63,24	NO APROBADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
7	OSPINA MADRIGAL	WILLINTON ANDRÉS	61,20	NO APROBADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
8	ARRUBLA PALACIO	MARIA CLARA	59,16	NO APROBADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
9	RESTREPO DELGADO	JUAN CARLOS	59,16	NO APROBADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
10	RUIZ RUIZ	JORGE LEÓN	59,16	NO APROBADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
11	CAMARGO ANTOLÍNEZ	JUAN SEBASTIÁN	57,12	NO APROBADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
12	MEDINA REBOLLEDO	WILGER	57,12	NO APROBADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
13	SIERRA ARANGO	ANDRÉS FELIPE	57,12	NO APROBADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

N°	APELLIDOS	NOMBRES	PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS 70%	RESULTADO	PRUEBAS COMPORTAMENTALES 10%	VALORACIÓN DE EXPERIENCIA 10%	VALORACIÓN DE ESTUDIOS 10%	CONSOLIDADO CONFORME A LA PONDERACIÓN
14	TORRES GRACIANO	CONRADO DE JESÚS	55,08	NO APROBADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
15	CARO MONTOYA	ALEJANDRO	51,00	NO APROBADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
16	CHICA VALENCIA	LEYNER DANIEL	48,96	NO APROBADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
17	PÉREZ MONTOYA	SIMÓN	42,84	NO APROBADO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA